

administración local**AYUNTAMIENTOS****HERENCIA****ANUNCIO**

Por resolución de la Alcaldía-Presidencia número 1364/2018, de fecha 2 de octubre de 2018, se aprobaron las bases y la convocatoria mediante el sistema de concurso-oposición para la contratación temporal para los Servicios Sociales de Atención Primaria del municipio de Herencia y constitución de bolsa de trabajo; de las siguientes plazas:

- Educador/a Social.
- Trabajador/a Social.

Las bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancia es de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

En Herencia, a 2 de octubre de 2018.- El Alcalde, Sergio García-Navas Corrales.

Anuncio número 2958

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>